

RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión ordinaria

Fecha de celebración: 09 de julio de 2025

Hora de convocatoria: 17:00 horas.

Lugar: Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz. C/ Fuente Carrantona, n.º 8.

Concejal Presidente/a:

D. Ignacio José Pezuela Cabañas

Coordinador del Distrito:

D. Gonzalo Ruiz Gálvez

Secretario/a:

D. Emiliano Zamarra Guerra

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. Pedro Antonio Morato Antona

D. Carlos Barba Ruano

Dña. María Isabel Nanclares Santos

Dña. Ángeles Moreta Espada

Dña. María Jesús Valenciano Saceda

D. Francisco José Matamoros Rodríguez

D. Álvaro Aranda Arranz

D. Arturo Cifuentes Martínez

Dña. Verónica Partido Montalbán

Dña. Gloria López Blázquez

D. Álvaro Picazo Arranz

D. José Antonio Frutos Roldán (online)

D. Rafael Macías Molina

Por el Grupo Municipal Más Madrid

Dña. Susana Morán Malasaña

D. Sergio Pérez Sánchez

D. Víctor Seijo Sánchez

Dña. Eva Venegas Martínez

Dña. Laura Pérez Alonso

D. Eduardo Gutiérrez Díaz

Dña. María Pilar Sánchez Álvarez (Concejal invitada)

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

D. Pedro Miguel Menéndez Huerta

D. Carlos Hidalgo Parra

Dña. Inmaculada Fernández Ruiz

Dña. Brigitte Luce Falga

Dña. Emilia Zapico Fernández

Por el Grupo Municipal VOX

D. Sandro Ramírez Molina

D. Pedro Beigi Gutiérrez

ORDEN DEL DÍA

Da comienzo a la sesión **D. Ignacio José Pezuela Cabañas, Concejal Presidente de la Junta Municipal de Moratalaz** a las diecisiete horas con la asistencia presencial de las personas que se relacionan, para tratar los siguientes asuntos del Orden del Día:

I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

PUNTO 1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el 11 de junio de 2025.

Con el siguiente resultado: *unanimidad, con 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).*

II.- PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 2. Rechazar la proposición n.º 2025/0967603, presentada por D. Pedro Beigi Gutiérrez del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Instar a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid a garantizar, a la mayor brevedad posible, la construcción de un centro de salud en la Zona Básica de Salud de Pavones, en cumplimiento del compromiso adquirido en el Decreto 52/2010, de 29 de julio, publicado en el BOCM el 9 de agosto de 2010.

Con el siguiente resultado: con 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), la abstención de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6), y 7 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 3. Aprobar la proposición n.^º 2025/0967608, presentada por D. Sandro Ramírez Molina del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Instar al área u organismo competente al acondicionamiento de los desperfectos localizados en las aceras y alcorques situados frente al número 53 de la calle Marroquina, con el fin de mejorar la accesibilidad y seguridad peatonal en dicho tramo.

Con el siguiente resultado: *unanimidad*, con 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 4. Aprobar la proposición n.^º 2025/0967628, presentada por D. Sandro Ramírez Molina del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Instar al área u organismo competente a la instalación o habilitación del grifo en la fuente situada junto al área infantil en la calle Corregidor Diego Cabeza de Vaca, 2, con el fin de garantizar su funcionamiento, especialmente en la temporada de verano.

Con el siguiente resultado: *unanimidad*, con 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 5. Aprobar la proposición n.^º 2025/0967639, presentada por D. Pedro Beigi Gutiérrez del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Instar al área u organismo competente al acondicionamiento del tramo de acera situado entre los números 26, 30 y 38 de la calle Camino de los Vinateros, con el fin de garantizar la seguridad y accesibilidad del tránsito peatonal.

Con el siguiente resultado: *unanimidad*, con 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 6. Aprobar la proposición n.^º 2025/0972829, presentada por D. Pedro Miguel Menéndez Huerta del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Instar a la Junta Municipal a que eleve al área competente y/o la administración titular el desbroce de los siguientes espacios:

- *Instar a la administración titular de la parcela situada en Avda. Doctor García Tapia 25 junto a la escuela infantil Arce y IES Mariana Pineda, a su desbroce urgente, debido al peligro evidente de incendio debido a la sequedad y altura de la maleza y la cercanía a estas instalaciones educativas.*
- *Instar al área competente del ayuntamiento, al desbroce óptimo de la zona verde situado entre la C./ Lyon, C./Flandes y C./Rabat cuyo mantenimiento especialmente en la zona que rodea al parque infantil es insuficiente.*

Con el siguiente resultado: *unanimidad*, con 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 7. Aprobar la proposición n.^º 2025/0973112, presentada por D. Carlos Hidalgo Parra del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Que por parte de la Junta Municipal de Moratalaz o el área competente revisen y reparen, en su caso, los bancos situados en la calle Arroyo Belincoso, en el tramo comprendido entre la plaza del Corregidor Sancho de Córdoba y su intersección con la calle Camino de los Vinateros, debido a que, por su baja altura, dificulta el uso a las personas con problemas de movilidad.

Con el siguiente resultado: *unanimidad*, con 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 8. Aprobar la proposición n.^º 2025/0975780, presentada por D. Eduardo Gutiérrez Díaz del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Instar a la Junta Municipal o, en su defecto, al área de gobierno competente, a que, en función de sus competencias y siguiendo el Artículo 12. Limpieza de solares, de la Ordenanza de Limpieza de los Espacios Públicos y de Gestión de Residuos, realice la limpieza y desbroce de los solares municipales del distrito.

Con el siguiente resultado: *unanimidad*, con 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 9. Rechazar la enmienda transaccional “in voce” presentada por el Grupo Municipal Vox a la proposición n.^º 2025/0975815, presentada por D. Eva Venegas Martínez del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Instar a la Junta Municipal o, en su defecto, al área de gobierno competente, a la instalación de un área recreativa de juegos de agua con espacios de sombra vegetal que pueda estar operativa en el menor plazo posible, realizando para ello un estudio previo de los lugares más adecuados para su ubicación.

Con el siguiente resultado: con 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), y 13 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6), del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 10. Rechazar la proposición n.^º 2025/0975907, presentada por D. Sergio Pérez Sánchez del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

De cara a mejorar la accesibilidad en las inmediaciones del Recinto Ferial de Moratalaz, que la Junta Municipal, o en su defecto, el Área de Gobierno competente lleve a cabo las siguientes medidas:

1. *Instalación de elementos sonoros en los cuatro semáforos ubicados en el cruce de las Calles Fuente Carrantona con José Bergamín y Ciudad Encantada, dada la afluencia de tráfico de dicho cruce.*
2. *Que se realice un estudio para mejorar la accesibilidad y la seguridad vial del entorno y de otras zonas del distrito susceptibles de implantar este tipo de elementos.*

Con el siguiente resultado: con 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), y 13 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6), del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 11. Rechazar la proposición n.º 2025/0977975, presentada por Dña. Emilia Zapico Fernández del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Ante las reclamaciones vecinales recibidas por olores y otros tipos de impactos ambientales generados por el sistema de gestión de residuos (recogida y tratamiento), que se aplique la ampliación del número de recogidas de residuos orgánicos, la vigilancia del cumplimiento de limpieza de contenedores e islas de contenedores establecidas en los pliegos. Un plan de limpieza con la frecuencia adecuada a la estación estival, para mantener un entorno lo más agradable en el distrito.

Con el siguiente resultado: con 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), y 13 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6), del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Vox (2).

III.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 12. Se sustancia la pregunta n.º 2025/0967644, formulada por D. Sandro Ramírez Molina del Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber: ¿Qué actuaciones específicas prevé la Junta Municipal durante el periodo de verano para detectar y prevenir situaciones de soledad no deseada entre las personas mayores del distrito, teniendo en cuenta que Moratalaz presenta uno de los porcentajes más altos de población mayor de 65 años en Madrid, y qué herramientas existen para conocer su nivel de bienestar emocional o calidad de vida percibida?

PUNTO 13. Se sustancia la pregunta n.º 2025/0967660, formulada por D. Sandro Ramírez Molina del Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber: ¿Qué valoración hace la Junta Municipal sobre el estado actual del desbroce en Moratalaz, y qué actuaciones concretas tiene previstas para garantizar el

desbroce, recogida de broza y prevención de incendios en aquellas zonas donde la maleza vuelve a estar descontrolada?.

PUNTO 14. Se sustancia la pregunta n.^º 2025/0972590, formulada por D. Pedro Miguel Menéndez Huerta del Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: Que por parte de la Junta Municipal de Moratalaz informe sobre el detalle de la programación de los Veranos de la Villa en Moratalaz y la valoración que realiza sobre la actividad programada.

PUNTO 15. Se sustancia la pregunta n.^º 2025/0973065, formulada por Dña. Inmaculada Fernández Ruiz del Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: Que por parte de la Junta Municipal de Moratalaz informe ¿Qué nivel de ejecución tienen los proyectos de inversiones territorializados en el distrito de Moratalaz?.

PUNTO 16. Se sustancia la pregunta n.^º 2025/0973141, formulada por D. Brigitte Luce Falga del Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: Cada año sufrimos olas de calor más tempranas y más persistentes en el tiempo. Estas altas temperaturas son particularmente dañinas y peligrosas para las personas mayores, dependientes y los niños. ¿Qué refugios climáticos ha previsto la Junta Municipal en el distrito de Moratalaz ?, ¿Cómo van a dotar a estos centros públicos para paliar los efectos del calor?, ¿Qué actividades van a organizar en estos centros y en qué horarios?, ¿Va la Junta a publicitar la ubicación, horario y actividades de estos refugios climáticos para la población del distrito?.

PUNTO 17. Se sustancia la pregunta n.^º 2025/0975822, formulada por Dña. Laura Pérez Alonso del Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: ¿Cuál es la valoración del estado actual del arbolado en Moratalaz y qué medidas se están tomando para su mantenimiento y conservación?.

PUNTO 18. Se sustancia la pregunta n.^º 2025/0975829, formulada por Dña. Pilar Sánchez Álvarez del Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: ¿Cómo valora el concejal presidente la accesibilidad universal en las estaciones de metro del distrito?.

PUNTO 19. Se sustancia la pregunta n.^º 2025/0975832, formulada por Dña. Susana Morán Malasaña del Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: Teniendo en cuenta las altas temperaturas que hay en Madrid en estos días ¿Qué medidas ha aplicado o piensa aplicar esta junta para paliar esta situación en los parques infantiles?.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

PUNTO 20. Se da cuenta de los Decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de junio, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los 27 miembros presentes del total de 27.

PUNTO 21. Se da cuenta de las Resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de junio, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los 27 miembros presentes del total de 27.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas.

Madrid, a 9 de julio de 2025.- El Secretario del Distrito de Moratalaz, D. Emiliano Zamarra Guerra.

Firmado electrónicamente